

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para los renglones de bebidas, deberán adjuntarse con la oferta una muestra de cada producto solicitado, tal cual se expresa en el presente pliego de bases y condiciones particulares.

ENVASE:

1. El material deberá proveerse en envase de fábrica rotulado.
2. Las fechas de elaboración, como de vencimiento, deberán estar impresas en los envases / productos originales de fábrica.
3. El original que corresponda a cada artículo, estará debidamente cerrado, a fin de asegurar la entrega sin daños/ deterioros. Las botellas de vino serán embaladas en cajas de cartón de 6 unidades cada una con separadores de cartón corrugado.

RENGLON 1: GASEOSA ENVASE NO RETORNABLE - PRESENTACIÓN: ENVASE X 3 LT SABOR COLA – CANTIDAD: 900 UN

Dicha bebida refrescante aromatizada deberá contener los siguientes ingredientes:

- Agua carbonatada, azúcar, colorante, acidulante y aromas (incluyendo cafeína).
- INFORMACIÓN NUTRICIONAL

	Información nutricional por 100 ml- Valores medios.
Valor energético (kJ)	180
(kcal)	42
Proteínas (g)	0
Hidratos de carbono (g)	10,6
De los cuales azúcares (g)	10,6
Grasas (g)	0
De los cuales ácidos saturados(g)	0
Fibra alimentaria (g)	0
Sodio (g)	0

Características microbiológicas y tratamiento térmico aplicado al producto:

- Cumplimiento con la Reglamentación Técnico-Sanitaria para Bebidas Refrescantes.

Envase: Gaseosa envase no retornable presentación 3L LT.

RENGLON 2: GASEOSA ENVASE NO RETORNABLE – PRESENTACIÓN: ENVASE X 3 LT SABOR LIMA LIMÓN – CANTIDAD: 900 UN

Dicha bebida refrescante aromatizada deberá contener los siguientes ingredientes:

- Agua carbonatada, azúcar, jugo de limón, regulador de acides: Citrato de sodio, aromatizante, conservantes: Benzoato de sodio

- INFORMACIÓN NUTRICIONAL

	Información nutricional por 100 ml- Valores medios.
Valor energético (kJ)	353
(kcal)	84
Proteínas (g)	0
Hidratos de carbono (g)	21
De los cuales azúcares (g)	21
Grasas (g)	0
De los cuales ácidos saturados(g)	0
Fibra alimentaria (g)	0
Sodio (mg)	41

Características microbiológicas y tratamiento térmico aplicado al producto:

- Cumplimiento con la Reglamentación Técnico-Sanitaria para Bebidas Refrescantes.

Envase: Gaseosa envase no retornable presentación 3 LT.

REGLÓN 3: GASEOSA ENVASE NO RETORNABLE – PRESENTACIÓN: ENVASE X 2,25 LT
SABOR COLA – CANTIDAD: 900 UN

Dicha bebida refrescante aromatizada deberá contener los siguientes ingredientes:

- Agua carbonatada, azúcar, colorante, acidulante y aromas (incluyendo cafeína).

- INFORMACIÓN NUTRICIONAL

	Información nutricional por 100 ml- Valores medios.
Valor energético (kJ)	180
(kcal)	42
Proteínas (g)	0
Hidratos de carbono (g)	10,6
De los cuales azúcares (g)	10,6
Grasas (g)	0
De los cuales ácidos saturados(g)	0
Fibra alimentaria (g)	0
Sodio (g)	0

Características microbiológicas y tratamiento térmico aplicado al producto:

- Cumplimiento con la Reglamentación Técnico-Sanitaria para Bebidas Refrescantes.

Envase: Gaseosa envase no retornable presentación 2,25 LT.

REGLON 4: GASEOSA ENVASE NO RETORNABLE – PRESENTACIÓN: ENVASE X 2,25 LT
SABOR LIMA LIMÓN – CANTIDAD: 900 UN

Dicha bebida refrescante aromatizada deberá contener los siguientes ingredientes:

- Agua carbonatada, azúcar, jugo de limón, regulador de acides: Citrato de sodio, aromatizante, conservantes: Benzoato de sodio
- INFORMACIÓN NUTRICIONAL

	Información nutricional por 100 ml- Valores medios.
Valor energético (kJ)	353
(kcal)	84
Proteínas (g)	0
Hidratos de carbono (g)	21
De los cuales azúcares (g)	21
Grasas (g)	0
De los cuales ácidos saturados(g)	0
Fibra alimentaria (g)	0
Sodio (mg)	41

Características microbiológicas y tratamiento térmico aplicado al producto:

- Cumplimiento con la Reglamentación Técnico-Sanitaria para Bebidas Refrescantes.

Envase: Gaseosa envase no retornable presentación 2,25 LT.

REGLON 5: AGUA MINERAL NATURAL TIPO SIN GASIFICAR – PRESENTACION: ENVASE X
500 CM3 - CANTIDAD: 900 UN.

Unidad de agua mineral sin gas, en botella PET x 500 CM3., en envase no retornable, completamente sellado. Fuentes de agua mineral de mineralización media. Agua fluorada.

Embalaje: pack por 6 botellas.

REGLON 6: AGUA MINERAL NATURAL TIPO SIN GASIFICAR – PRESENTACION: ENVASE X
1,5 LT - CANTIDAD: 850 UN.

Unidad de agua mineral sin gas, en botella PET x 1,5 LT., en envase no retornable, completamente sellado. Fuentes de agua mineral de mineralización media. Agua fluorada.

Embalaje: pack por 6 botellas.

REGLON 7: AGUA MINERAL TIPO GASIFICADA– PRESENTACION: ENVASE X 500 CM3 -
CANTIDAD: 450 UN.

Unidad de agua mineral con gas, en botella PET x 2.000 ml., en envase no retornable, completamente sellado. Fuentes de agua mineral de mineralización media.

Embalaje: pack por 6 botellas.

REGLON 8: AGUA MINERAL TIPO GASIFICADA– PRESENTACION: ENVASE X 2,25 LT - CANTIDAD: 450 UN.

Unidad de agua mineral con gas, en botella PET x 2.000 ml., en envase no retornable, completamente sellado. Fuentes de agua mineral de mineralización media.

Embalaje: pack por 6 botellas.

CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES:

1. Para cada ítem requerido, los oferentes deberán adjuntar una Ficha Técnica (condición excluyente) del producto ofrecido para efectuar las correspondientes evaluaciones.
2. Los oferentes deberán indicar la marca del producto ofrecido.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.